

Lenguaje sexista

**Castellano Rivero, Cristina.
Lorenzo Martín, Soraya.
Navarro Hernández, Nayra.
Pérez Martel, Armando.**

INTRODUCCION.

Desde la primera infancia, e incluso antes de nacer, las personas nos comportamos y esperamos cosas diferentes de la niña y el niño. Y es cierto, que en nuestra sociedad exista una serie de normas: comportamientos, actividades, vestimentas, etc. diferentes para la niña y el niño que los limitan, fomentando capacidades y responsabilidades diferentes. Estas normas impiden que las personas se desarrollen de forma íntegra. Por tanto, entre la escuela y la familia debemos posibilitar que niños y niñas sean ellos mismos, capacitándoles para ser personas autónomas, críticas y constructoras de nuevas realidades.

Hoy en día, la educación permite, en fin, avanzar en la lucha contra la discriminación y la desigualdad, sean estas por razón de nacimiento, raza, sexo, religión u opinión, tengan un origen familiar o social, se arrastren tradicionalmente o aparezcan continuamente con la dinámica de la sociedad. La LEY ORGÁNICA 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, garantiza un periodo formativo común de diez años, que abarca tanto la educación primaria como la educación secundaria obligatoria y donde los niños y niñas, los jóvenes españoles sin discriminación de sexo, desarrollarán una autonomía personal que les permitirá operar en su propio medio, adquirirán los aprendizajes de carácter básico, y se prepararán para incorporarse a la vida activa o para acceder a una educación posterior en la formación profesional de grado medio o en el bachillerato.

La efectiva igualdad de derechos entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas, hace referencia a uno de los principios que desarrolla la actividad educativa (Art. 2 Título Preliminar).

En la elaboración de los materiales didácticos que atiendan a las distintas necesidades de los alumnos y del profesorado, se propiciará la superación de todo tipo de estereotipos discriminatorios, subrayándose la igualdad de derechos entre los sexos. (Art. 57 Título IV).

Las administraciones educativas garantizarán la orientación académica, psicopedagógica y profesional de los alumnos, especialmente en lo que se refiere a las distintas opciones educativas y a la transición del sistema educativo al mundo laboral, prestando singular atención a la superación de hábitos sociales discriminatorios que condicionan el acceso a los diferentes estudios y profesiones. (Art. 60 Título IV).

Las políticas de educación compensatoria reforzarán la acción del sistema educativo de forma que se eviten las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole. (Art. 63 Título V).

Una de las aportaciones del nuevo currículo que más expectativas ha creado en el profesorado ha sido la aparición de los temas transversales, como aspectos que deben

estar presentes a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos temas responden al objetivo de que el sistema educativo adecue sus propuestas formativas a las nuevas necesidades demandadas por la sociedad. Los temas transversales deben trabajarse como los otros contenidos propuestos en el currículo. Es decir, a través del conocimiento de unos hechos o conceptos y mediante el ejercicio de unos procedimientos determinados para desarrollar unas actitudes concretas. Esto es sumamente importante, pues si no la educación en torno a los valores podría convertirse en una mera declaración de principios, sin relación con los contenidos de tipo conceptual y los procedimientos y actitudes que se requieren para llegar a adquirir racionalmente unos determinados valores. La coeducación es uno de los muchos temas transversales del currículo como educación para la salud, educación del consumidor, educación para la paz, etc. Es importante señalar que en todos los temas transversales inciden, en algunos aspectos, la problemática del género, organizándose algunas actividades que posibiliten, al mismo tiempo que se trata el tema transversal en cuestión, tratar el del género y sexo.

Uno de los problemas principales que se plantea al abordar este tema transversal es que para gran parte del profesorado, como para amplios sectores de la sociedad, la igualdad de oportunidades entre los sexos no se ve como un problema a resolver, puesto que se considera que en gran medida ésta ya se ha alcanzado. Para muchas personas los problemas de mayor importancia son el consumo de alcohol y de tabaco de los escolares, la degradación del medio ambiente, el excesivo consumo, la violencia, etc., pero siguen considerando normal que las mujeres ocupen puestos de menor responsabilidad, que se dediquen exclusivamente a cuidar a sus hijos e hijas y que desarrollen una serie de cualidades más adecuadas para el colectivo femenino. Por ello es imprescindible, analizar a la luz los principios educativos de la LOGSE y de los objetivos generales de las etapas si realmente se promueve la igualdad de oportunidades entre los sexos, desvelando aquellos elementos que transmiten la desigualdad en el sistema educativo.

El compromiso de hacer extensible esta educación a un mayor número de niños y niñas es un avance que va a permitir corregir, en mayor medida, desigualdades sociales que tienen su origen en la situación económica y social de la población. Dentro de estas desigualdades, la discriminación en función del sexo aparece a lo largo de la formulación de la ley, en un claro propósito de erradicarla del sistema educativo y contribuir, desde él, a una mayor igualdad en la sociedad actual.

La escuela infantil, constituye el primer espacio de socialización ajeno al núcleo de convivencia primario; por tanto, contribuye al desarrollo de los niños y niñas en sus primeros años, ofreciendo oportunidades de experiencias y de aprendizaje, y colabora con la familia compensando desajustes de origen diverso, entre otros, los de prejuicios sexistas. El Profesorado puede ayudar a equilibrar esta situación reforzando su autoconfianza por medio de estímulos, apoyo y reconocimiento de sus posibilidades en estos campos cognitivos.

En la educación primaria, los niños y las niñas de estas edades están aprendiendo de toda la realidad que les rodea, a través de la cual van conformando su personalidad.¹ En este sentido, el Pedagogo facilitará en casa y en la escuela, un conocimiento crítico de esa realidad, que posibilite el cuestionamiento de los estereotipos sexistas.

Sin embargo, en la educación secundaria, los chicos y chicas están reafirmando su identidad sexual, y este proceso se puede ver influenciado negativamente por los elementos culturales discriminatorios ligados actualmente al género. En este sentido, es importante facilitar el análisis social de esta realidad, y sobre todo, insistir en el compromiso personal y colectivo que debemos asumir para conseguir una sociedad más justa, libre e igualitaria. El Profesorado centrará la atención de alumnado en el conocimiento de la situación actual de la mujer, su presencia en la historia, en el lenguaje..., en la investigación de las causas y consecuencias de esta realidad, y en la búsqueda de posibles alternativas de solidaridad, igualdad y cooperación desde sus propias relaciones cotidianas.

Es evidente, reconocer la importancia que tiene el papel del Profesorado en la educación de los alumnos/as. El hacer extensible esta educación a un mayor número de niños y niñas, chicos y chicas es un avance que ira a permitir corregir, en mayor medida, desigualdades sociales que tienen su origen en la situación económica y social de la población. Todos estos objetivos de infantil, primaria y secundaria ya mencionados, se convierten en objetivos imprescindibles para la educación de personas responsables, respetuosas e igualitarias.

LENGUAJE, SEXISMO Y EDUCACIÓN.

Los estereotipos de género se aprenden en los agentes de socialización que comienza desde el nacimiento y se transmiten de generación en generación. Están fundados en prejuicios y en base a ellos se asignan capacidades, actitudes y comportamientos adecuados a los roles sociales que las mujeres y los hombres deben desempeñar en cada tiempo y lugar para adaptarse a la cambiante situación económica social.

Ésta creencia se articula y configura bajo la influencia de varios factores que están relacionados con la comunidad, con la familia, con la educación y con la sociedad en general. A partir de todos ellos se construyen los mecanismos por los que se define y perpetúa el pensamiento tácito de que la educación no es “propia” de las niñas y las mujeres. Es ésta una tarea que requiere autonomía, racionalidad y objetividad, cualidades todas ellas asociadas al estereotipo masculino y opuestas al estereotipo femenino que se define por cualidades antagónicas: dependencia, emoción y subjetividad.

Los chicos en general, están más interesados en el estudio que las chicas. Esto se debe, fundamentalmente, a que refuerza su identidad masculina, aumenta su autoestima y les conducirá al éxito social en su vida futura. Para la mayor parte de las chicas. sin embargo, esta materia no resulta atractiva precisamente por ese carácter masculino que se sitúa ante un conflicto con su identidad personal. Por tanto, es necesario analizar y explicar la exclusión ideológica de las niñas y las mujeres de determinados ámbitos del conocimiento y las implicaciones personales y sociales que tal exclusión supone, en lugar de dar por supuesto su carácter “natural” o “normal” rompiendo así con una creencia popularmente arraigada.

ANÁLISIS DE LA SITUACION:

La opción escolar de los chicos y chicas ha sido muy relevante en estos últimos años, por determinados factores:

1. *Carácter histórico*: Escolarización tardía y curriculum escolar diferenciado.

2. Sociocultural: Dominio masculino, donde a través de la familia, de los medios de comunicación y de las relaciones interpares se configuran y transmiten los roles estereotípicos de género.

3. Psicológicos: La identidad de género en la adolescencia coincide con una etapa escolar en la que el alumnado tiene que determinar su futuro.

4. Escolares: Los procesos que se dan en el aula y en el centro escolar, y las interrelaciones del profesorado - alumnado y las del alumnado entre sí.

LOS AGENTES DE SOCIALIZACION

Las expectativas respecto a como debemos ser las personas en función de nuestro género condicionan procesos de segregación y discriminación comunes a la mayor parte de las culturas conocidas, los cuales se manifiestan a través del lenguaje que utilizamos para referirnos cotidianamente a lo femenino y lo masculino, del trato desigual a niños y niñas en el aula escolar y en el entorno familiar, reforzando estereotipos durante el desarrollo individual de hombres y mujeres que niegan la diversidad y limitan -al ser interiorizados- las habilidades, intereses, valores y potencialidades de la persona, restringiendo las constituciones, el esfuerzo y la participación de los diferentes grupos y sus miembros, impidiendo a las personas la posibilidad de comprender los fenómenos sociales en su globalidad y negando por tanto la posibilidad de transformación social.

“Prescindir de los prejuicios sociales facilita creer en la diversidad y asumir en nuestra vida cotidiana el significado de la multiculturalidad”. (Barragan, F. 1996)

Entre los agentes de socialización destacan con mayor importancia:

☆ La sociedad:

Con carácter general podemos decir que la personalidad se forma en base a los estereotipos masculino y femenino que cada sociedad define y que el sistema educativo, como otro agente más de socialización, se encarga de transmitir.

La sociedad desarrolla ideas y asigna conductas que, fundadas en prejuicios, generan una separación entre grupos desigualmente valorados. Es decir, a partir del sexo se define el género, determinando al los rasgos dominantes de la personalidad, las aptitudes, las funciones y los roles masculinos y femeninos.

Es decir, desde antes de nacer una persona, socialmente se le asignan una serie de trabajos, cualidades, roles en función del sexo. **Si nace niña**: se esperará que

desarrolle capacidades para el cuidado de las personas. Se le educará para que desarrolle valores como: obediencia, generosidad, predisposición a la dedicación a las personas que le rodean, coquetería para gustar. No se potenciará en ellas, de una forma especial: la seguridad en si mismas, la autoestima, la capacidad para la defensa personal, la autoridad, la predisposición a la acción pública... Sin embargo, **si nace niño**: se esperará que desarrolle capacidades para la acción pública y el cuidado de las cosas para la técnica... se potenciará en él la autonomía frente a lo público, la seguridad, la autoridad, la agresividad, la competitividad. Se considerará prioritario formarlo para la asunción de trabajos lo más remunerados y de mayor responsabilidad que sea posible. No se potenciará en él la sensibilidad, la autonomía para la vida privada, la predisposición a la dedicación a las personas, las habilidades para gobernar su vida emocional...

Todas estas capacidades y valores no son naturales, son adquiridos por los agentes de socialización, y como se adquieren continuamente y lo hacen de una forma inconsciente, parece que son naturales.

Los estereotipos expresan un juicio no crítico cuya eficacia reside en el hecho de proporcionar un esquema de referencia global, rígido y preconcebido, que se trasmite de generación en generación con una evolución muy lenta que, además, permite homologar o censurar las conductas de cada componente del grupo. Asumido como algo natural llega a ser un instrumento poderoso de discriminación que afecta profundamente al desarrollo de las capacidades individuales y limita el desarrollo personal social.

El aprendizaje social desde la primera infancia condiciona y limita el desarrollo de niñas y niños en función de las actividades, juegos que realizan (como por ejemplo, los considerados tradicionalmente masculinos -Mecanos, escalextrics, ordenadores -facilitan la familiarización con artefactos y máquinas, favorecen el desarrollo de habilidades mecánicas, habilidades espaciales y de control técnico. El tipo de juegos que practican las chicas -muñecas, cochecitos, cocinas, etc.- contribuye a su socialización para el futuro rol de esposa y madres, desarrollando la pasividad, la emotividad y la sensibilidad), y de las relaciones y estímulos que reciben de las personas adultas. Así, por ejemplo, se constata que la exploración del espacio y la manipulación de objetos es más limitada en las niñas que en los niños en virtud de las actividades más restringidas que éstas llevan a cabo desde los primeros años de vida.

Por otra parte, los chicos juegan en la calle, se les permite alejarse de las proximidades de la casa e incluso salir del barrio con mucha más facilidad que a las chicas. De esta forma van adquiriendo mayor dominio del espacio, mayor independencia y seguridad, cualidades todas ellas valoradas como necesarias en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su desarrollo emocional es limitado y las relaciones interpersonales pasan a un segundo plano, al considerarse que restringen la autonomía. A través de este proceso de socialización sus intereses se centran en el “control”.

Mientras tanto, las chicas juegan en casa o en las proximidades con la consiguiente limitación de uso del espacio su exploración, perdiendo así en independencia y ganando en inseguridad. Además se les educa para un uso constructivo de la agresividad, produciéndose un mayor estímulo emocional desde la infancia. En ellas se potencia el desarrollo de la “capacidad de relación” y la autonomía se estimula menos. Sus intereses se centran en la colaboración.

“El juego, no es solamente diversión y entretenimiento: en realidad favorece la cooperación y la solidaridad mediante la percepción de los demás y permite crear y recrear la realidad, comprenderla, aprenderla, dominarla. El juego en la edad preescolar no surge de manera espontánea, sino debido a la educación (...)”. (Vega. A.,1998).

La cuestión de la identidad del niño se refleja en su propia elección tanto en la escuela como en el mundo profesional. A través de ellas, chicas y chicos tratarán de dar respuesta a sus deseos de desarrollar su propia autonomía personal, de ocupar un lugar en la sociedad. Este doble deseo les impulsa a buscar nuevos modelos a imitar, diferentes a los que han tenido durante la infancia. En la medida en que lo que buscan es constituirse como adultas y adultos, los modelos que, en la sociedad en la que viven, defiende los que es un hombre y una mujer ejercen una gran influencia. Si las ofertas que reciben responden a las ideas tradicionales de la masculinidad y feminidad, las adolescentes verán limitadas sus posibilidades de definirse. La oferta que se plantea a las chicas, desde la educación, es bastante uniforme y estrecha. La definición establecida de lo que es una conducta socialmente aceptable para una mujer conduce a las adolescentes a buscar su identidad personal sin el apoyo de modelos diversificados. Sin embargo, los chicos se encuentran con gran número de figuras, simbólicas y reales, que les sirven de referencia.

Bien es cierto que hay que proporcionar a las chicas oportunidades de desarrollar su autonomía, pero no es menos cierto que los chicos tendrán que conseguir un desarrollo emocional adecuado y una mayor capacidad de relación.

☆ La familia:

En la familia, se aprenden las ideas sobre lo que es adecuado para cada sexo/género desde el nacimiento.

La familia constituye el entorno más inmediato de socialización de niñas y niños, ejerciendo una influencia decisiva en el proceso de configuración de la identidad personal y del contacto con el mundo circundante.

La madre y el padre eligen o mediatizan las relaciones que mantienen sus hijas e hijos, y el ambiente en el cual se desarrollan, tienen una clara influencia como figuras de apego, refuerzan determinados valores y conductas y constituyen importantes modelos de observación e identificación.

La familia se convierte, en nuestra sociedad, en el primer agente, muy eficaz, de la transmisión de estereotipos sexistas.

En ella se mantiene una educación diferencial mediatizada por el género, acorde a la cultura en que se desarrolla, y que concretamente en el ámbito familiar, se hace presente en los estímulos maternos, en la forma de dirigirnos (hablar, mirar, tocar) a un sexo u otro, en los modelos reales que se ofrecen (Ej: la división del trabajo entre madre y padre es una de las primeras cosas que se observan y asimilan), en los refuerzos de determinados comportamientos mediatizados por los estereotipos, en las responsabilidades, derechos y exigencias asignados a cada sexo (a ellos se les otorga mayor independencia, mayor tiempo dedicado al ocio, la utilización del espacio público, mientras que a ellas se les otorga el ámbito doméstico, menos independencia y mayores responsabilidades en las tareas domésticas, a través de los juguetes, literatura, utilización del tiempo libre. Por lo tanto, “en el ámbito familiar, las niñas están acostumbradas a aceptar el poder del padre, mientras la madre ejerce de mediadora entre éste y los hijos. El padre es el fuerte, el que trabaja y trae el dinero a casa; mientras que la madre es la que siente y se encarga de transmitir los valores patriarcales de dominación – dependencia”. (Vega, A. 1995).

En nuestra sociedad existen una serie de comportamientos, actividades, formas de vestir, etc. que se consideran propias de niños y otras propias de niñas, de chicos y chicas, de hombres y mujeres.

Pero esta distinta forma de actuar, de estar, incluso de sentir, no es innata, sino que se aprende. Si nos fijamos, los niños y las niñas se comportan de forma igual al nacer y su aspecto y forma de actuar se va diferenciando progresivamente, fruto del aprendizaje.

En este aprendizaje juegan un importante papel los modelos, no sólo los reales (padre y madre), sino los observados por ejemplo a través de la televisión.

La familia, la escuela, la televisión, etc. mediante los modelos que representan, contribuyen a ir forjando hombres y mujeres con una serie de capacidades, de valores, de responsabilidades... diferentes según el género.

Un aspecto a tener en cuenta es que, aunque también los chicos se ven limitados en su desarrollo personal, las diferencias en las que educamos desde el nacimiento a niñas y a niños suelen ser ventajosas para éstos.

Por ejemplo: las niñas, además de estudiar, han de ayudar en la mayoría de las ocasiones en las tareas de la casa. Los niños, en cambio no suelen tener más responsabilidad que la de sus estudios, pudiendo dedicar el resto del tiempo al juego o la diversión. ¿Son justas estas diferencias?, ¿Por qué se siguen manteniendo?.

Aunque muchas familias manifiestan que educan del mismo modo a sus hijos que a sus hijas, si se analiza más detenidamente, suelen encontrarse mecanismos sutiles a través de los cuales se transmite una determinada forma de comportarse, diferente según el sexo al que se pertenece.

Veamos algunos ejemplos:

☞ Desde la primera infancia ya las personas actúan de forma diferente según se trate de un niño o una niña. Por ejemplo, se considera que en la canastilla de un niño no debe haber ningún objeto de color rosa. Esto, sin embargo, corresponde a una costumbre que cambia en función de la moda: ¿Quién no ha visto a un hombre con una camisa rosa?.

También desde edades muy tempranas, y durante toda la vida, el padre y la madre establecen un mayor contacto corporal y afectivo con las niñas que con los

niños. El padre también suele mantener mucho menos contactos corporales que la madre, sobre todo con los niños.

Esto, naturalmente, va a tener una influencia decisiva en el desarrollo de la capacidad de expresar y comunicar afecto, recibirlo, etc. de lo cual suelen carecer mucho más los chicos.

☞ Los juegos y juguetes también son distintos, por tanto, las capacidades que se desarrollan en ambos también son diferentes.

A través de los juegos «de niñas», a éstas se les asignan papeles de madre, ama de casa, enfermera, peluquera... mientras que a los niños se les regalan juguetes que les introducen en el mundo de la calle, la competencia, la creatividad y, a veces, de la violencia y la agresividad.

☞ Las exigencias que les hacemos a niños y a niñas, a chicos y a chicas también son distintas. Los chicos han de ser activos, valientes, fríos...Y estas características las fomentamos sin darnos cuenta. Quién no ha oído o pronunciado frases como:

1. Los niños no lloran.
2. Ya estás hecho un hombre.
3. ¿A cuántas has conquistado ya?
4. Esa ropa es de chicas. Vas a parecer un marica.

De esta forma, se impide que los chicos desarrollen su sensibilidad, que expresen sus sentimientos... En definitiva, se les limita el que desarrollen una serie de valores que son positivos en sí mismos independientemente del sexo al que se pertenezca.

La niña, por el contrario, ha de ser dócil, sensible, estar a la espera de... Estos valores los fomentamos también de forma sutil, por ejemplo a través de frases como:

1. (Cuando llora), ¿Qué le pasa a mi niña bonita?.
2. Ya está hecha una mujer. Sabe llevar una casa.
3. Tienes que aprender a arreglarte y a comportarte, o no conseguirás un novio.

4. No hagas eso... No juegues con... pareces una machona.

Esto limita que las niñas desarrollen la autonomía, la seguridad en sí mismas, la autoestima..., que, por otro lado, son los valores más prestigiosos en nuestra sociedad.

De este modo, las niñas se sitúan en franca desventaja frente a los niños.

☞ Las exigencias en cuanto a responsabilidades, tareas, salidas, etc. También son diferentes.

A las niñas, desde las primeras edades se les asignan responsabilidades en cuanto a las tareas del hogar, y se restringen más sus salidas que a los niños.

Situaciones como éstas que hemos venido enumerando son las que aducen algunas chicas como los motivos por los cuales preferirían ser chicos: tienen más tiempo libre, no tienen responsabilidad en las tareas domésticas. etc.

Aunque en un porcentaje mucho menor, también algunos chicos no aceptan las asignaciones que se les hacen en función de su sexo: «Tienes que demostrar que eres fuerte», «te tienen que gustar los deportes»...

Es importante que seamos conscientes de la separación entre ser hombre o mujer, y una serie de asignaciones y conductas que se les han asociado culturalmente.

Del mismo modo, los y las adolescentes deben tener presente este hecho, de forma que determinados elementos culturales discriminatorios no influyan negativamente en la asunción positiva de su identidad sexual.

A medida que va creciendo, la visión de los estereotipos de género, en principio circunscritos al ambiente familiar, se hace más acorde con lo dominante socialmente, a la par que se adquiere mayor independencia de los modelos familiares, aunque éstos siguen manteniendo su importancia.

Por todo ello, adquiere vital significado tomar conciencia de los prejuicios sexistas, de los estereotipos contrarios a la igualdad que se siguen transmitiendo consciente o inconscientemente en el ámbito familiar.

Una vez dado este primer paso, se pueden establecer medidas que nos hagan avanzar hacia una educación en la igualdad, tales como:

- Considerar a chicas y chicos con las mismas potencialidades, derechos, responsabilidades, oportunidades...

- Asumir las tareas domésticas como responsabilidad colectiva de todos los miembros de la familia.

- Flexibilizar los elementos ligados al género (ropa, diversiones, juguetes, amistades...) aunque no encajen en las asignadas tradicionalmente a cada sexo en nuestra sociedad.

- Mostrar afecto, dar seguridad emocional y facilitar la expresión de sentimientos a ambos sexos.

- Fomentar un uso no sexista de la lengua.

- Desarrollar el espíritu crítico ante los elementos sexistas presentes en diversos ámbitos de nuestra sociedad, cuidando especialmente los transmitidos a través de los modelos simbólicos (televisión, literatura infantil y juvenil...).

- Propiciar el aprendizaje de habilidades sociales que les permitan desenvolverse en el ámbito público y privado con naturalidad, seguridad y responsabilidad.

- Ofrecer modelos reales que transmitan mensajes positivos de igualdad, respeto, afecto y cooperación.

En conclusión, será necesario dar a las chicas autonomía, valoración de ellas mismas, afirmación..., y a los chicos, la posibilidad de expresar sus sentimientos, de no esconder sus miedos o debilidades, de ser ellos mismos.

Y a ambos, capacitarles para la crítica, para construir nuevas realidades, en las que cada persona se pueda desarrollar en función de sus propias aptitudes, preferencias, cualidades... y donde la diferencia de sexo no suponga discriminación.

Por último, la familia y la escuela deben aunar esfuerzos para eliminar las pautas culturales que limitan que chicos y chicas puedan desarrollar todas sus potencialidades, aptitudes... independientemente del sexo al que pertenezcan.

☆ La escuela:

La incorporación histórica de las niñas y las mujeres a la educación:

En comparación con épocas históricas pasadas, el sistema educativo actual no parece discriminatorio sino integrador, y ha sido incluso considerado como coeducativo. Por lo tanto es necesario, pues, esbozar algunos de los rasgos tradicionales de la educación de las mujeres para comprender mejor, en qué aspectos ha variado sobre la desaparición o continuidad de las discriminaciones.

Las Escuelas de Primeras Letras, en el siglo VI, no excluían expresamente a las niñas que teóricamente podían asistir junto con los niños: sin embargo, esta posibilidad se anulaba en el siglo XVII, bajo el pretexto de los peligros morales que encerraba el mantenimiento de niñas y niños en un mismo espacio.

En cuanto a las escuelas gratuitas para niñas que establece Carlos III en su política de “ilustrar” al país, no merecen tal consideración, ya que se limitaban a la enseñanza del catecismo, al aseo personal y la costura. El aprendizaje de la lectura y la escritura era optativo.

La legislación española de principios del siglo XIX continúa manteniendo a las mujeres fuera de la educación formal.

El derecho a la educación formal del colectivo femenino no es reconocido hasta 1857 con la aprobación de la Ley General de Instrucción Pública, más conocida como Ley Moyano, que considera la enseñanza elemental obligatoria para todos los españoles. Sin embargo, esta educación ha de desarrollarse en escuelas separadas y con un currículo diferenciado para niñas y niños.

Los fines de la educación femenina eran consecuentes con la posición que se les asignaba en la sociedad. Estaba dirigida fundamentalmente a su formación moral como fieles esposas y buenas madres. Aprendían escasamente a leer y a escribir, adquiriendo su cultura por transmisión oral.

A lo largo del siglo XIX el debate sobre la educación sigue siendo dual. En el caso de los niños se centra en qué tipo de educación deben recibir éstos, mientras que en el caso de las niñas se sigue discutiendo si éstas deben o no recibir algún tipo de formación académicas.

Después de un siglo de lucha, las mujeres acceden a una educación diferenciada basada en los principios morales que les permitieran la formación de la futura familia

en los valores tradicionales y en labores necesarias para ser unas perfectas amas de casa. Los resultados de este tipo de educación son evidentes en las tasas de analfabetismo.

Para asistir a la Universidad, las mujeres necesitan un permiso especial de la autoridad competente.

La excepcionalidad no está sólo en la dificultad para poder estudiar, sino también en las calificaciones que las mujeres podían obtener. Las pocas mujeres que asisten a la Universidad obtienen sólo certificados de suficiencia en lugar de títulos oficiales que les posibilitarían ejercer sus carreras.

La entrada de las mujeres en la Universidad sin el necesario permiso de la autoridad no tiene lugar hasta 1914.

La Institución Libre de Enseñanza funda el Instituto Escuela en 1918, que es el primer centro mixto de Enseñanza Secundaria en España.

Actualmente nos encontramos ante un nuevo desarrollo legislativo, la Ley General de Ordenación del Sistema Educativo, que defiende lo que debe ser una nueva educación para alumnas y alumnos en una sociedad que se pretende más justa e igualitaria.

A lo largo de este siglo y, fundamentalmente en los últimos años, se ha avanzado mucho en la incorporación de las mujeres a la educación, hasta el punto de que hoy en día existe el convencimiento de que no hay diferencias, que hay plena igualdad en la educación entre niños y niñas.

Sin embargo, lo que estamos impartiendo en las escuelas es una educación mixta, es decir, los niños y las niñas asisten a las mismas escuelas, tienen el mismo profesorado, el currículo es el mismo, pero la enseñanza no es la misma, porque ésta no es algo aséptico y neutral, unas y otros no tienen las mismas expectativas y no reciben un trato idéntico por parte de sus compañeros y compañeras o del profesorado. El sistema educativo toma como base del currículo los conocimientos y saberes tradicionales del mundo masculino al que presta como modelo, y a él se han incorporado las mujeres sin que previamente hayan sido analizadas y reconocidas sus motivaciones, necesidades e intereses.

Una educación libre de sesgos sexistas requiere una nueva perspectiva en la que lo masculino y lo femenino sean considerados como categorías no hegemónicas. Desde esta nueva perspectiva, se trata de conseguir un proyecto educativo humano más justo e

igualitario que un proyecto elaborado desde una visión masculina, que necesariamente será parcial, unilateral y desequilibrado.

Ésta viene a ser la coeducación, un esfuerzo por eliminar desigualdades no en base a un modelo sino incorporando los saberes, valores, actitudes y capacidades positivas masculinas y femeninas, por igual.

Por otra parte, no es algo que se queda en el ámbito de un grupo de personas que comparten unas ideas determinadas sobre la situación de las mujeres, es un principio claramente expresado por la Constitución Española y la Declaración Universal de los Derechos Humanos y se recoge en las recomendaciones de organismos internacionales y de la política educativa de diversos países, fundamentalmente en los de la Comunidad Europea.

En el currículo de la Reforma de la educación planteada por la LOGSE, esta perspectiva educativa aparece integrada como un eje transversal con el nombre de «EDUCACION PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE AMBOS SEXOS». Llevarla a la práctica educativa significa proporcionar igualdad de oportunidades y contribuir al desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria.

Como eje transversal, no es un conjunto de conocimientos compartimentados que se imparten en unas fechas determinadas por un profesorado especializado. Por el contrario, tiene que afectar a todo el colectivo docente y a todos los aspectos educativos (objetivos, contenidos, evaluación, interrelaciones en el aula, actitud del profesorado, organización escolar...), entrar en el ámbito del currículo oculto y formar parte de los Proyectos Educativos y Curriculares de los centros.

☆ Curriculum oculto:

Se ha pensado que el sistema educativo era un ámbito desde el que se distribuían una serie de conocimientos que afectaban básicamente a las capacidades cognitivas, y que el alumnado iba adquiriendo a lo largo de su proceso educativo, sin tener en consideración otros aspectos de índole afectiva y experiencial. Sin embargo, hoy en día, ya es sabido que los alumnos y alumnas aprenden muchas otras cosas en este proceso de socialización. “Cosas” relacionadas básicamente con los modelos sociales de referencia que ofrece la escuela, con la actitud y expectativas del profesorado y del propio alumnado, con las relaciones interpersonales entre todos los miembros de la comunidad educativa, con las metodologías utilizadas, con la

organización del aula, con los reglamentos y normativas de los centros, con la selección de unos u otros contenidos, etc.

Este aprendizaje, transmitido a través de lo que se ha llamado currículo oculto, ejerce una enorme influencia en los comportamientos, actitudes y valores que el alumnado adquiere, a veces de forma totalmente inconsciente, como inconsciente es, a menudo, la forma en que los proyecta el profesorado. Romero Sabater I. (1997)¹. De ahí se deriva la propuesta subyacente en los temas transversales de hacer Consciente todo ese mundo que transcurre subterráneamente en la vida cotidiana del centro, para convertirlo en materia educativa. Ello implicaría, una planificación por parte del profesorado de los objetos a conseguir y, consecuentemente, un diseño y desarrollo de actividades concretas: una observación sistemática sobre las interrelaciones personales que se producen en las aulas y en el centro, y una evaluación sobre la adecuación del proceso emprendido.

Los textos escolares no sólo transmiten información específica dirigida a la formación intelectual del alumnado, sino que también, por medio de mensajes más o menos sutiles, proporcionan una visión del mundo, expresan ideas sobre los roles de mujeres y hombres, proponen modelos masculinos y femeninos, comunican valores y normas sociales que ejercen gran influencia en el desarrollo personal y social de alumnos y alumnas.

Hay ciertas formas de sexismo que aparecen de forma constante y que son comunes a las distintas disciplinas:

- ⇒ El lenguaje empleado es masculino.
- ⇒ Los personajes de los ejemplos, los que aparecen en los ejercicios y en las ilustraciones son mayoritariamente masculinos.
- ⇒ Las citas que se dan, se refieren a autores de libros, a científicos a técnicos y a expertos: la mayor parte de ellas, prácticamente todas, se refieren a hombres.

¹ Alario, T y García, C. (1997)

Ejemplo de los libros de textos:

En Física, los ejemplos se relacionan con pilotos, conductores, ciclistas, observadores, etc. Las ilustraciones presentan fundamentalmente hombres y niños haciendo cosas en una actitud activa, mientras las niñas y las mujeres aparecen en actitudes pasivas o en actividades estereotipadas. Estos ejemplos tan desequilibrados no estarían justificados en ningún caso, ya que se refieren a fenómenos relacionados con la vida cotidiana de las mujeres y los hombres, como la mecánica, la electricidad, la óptica.

El siguiente canal por el que se motiva de modo distinto a las niñas que a los niños es el texto escolar. Los libros de texto son el soporte básico de la enseñanza: Presentan y seleccionan la información que se considera relevante e imprescindible de ser asimilada. Son, además, reflejo de la ideología dominante, toda vez que sus contenidos están fijados por ley y dado que son redactados en un momento concreto de la historia de la comunidad, de modo que es difícil que se sustraiga a la mentalidad colectiva. Por tanto en lo que respecta a la relación varón - mujer, es evidente que ha desaparecido la discriminación explícita en los libros de texto, pero no ocurre lo mismo en la selección de contenidos, en su redacción y en las fotografías que adornan sus páginas. Así por ejemplo, los varones que aparecen en contadas ocasiones en el ámbito doméstico y cuando lo hacen no se encuentran realizando actividades que contribuyen al eficaz funcionamiento de la casa, en cambio, las mujeres suelen ser protagonistas en esa esfera. En los libros que analizan la historia de los pueblos suelen estar ausentes las mujeres, como si su papel en el devenir histórico no hubiese y fuera decisivo. En los estudios de economía no se atiende la actividad doméstica como una contribución básica a la riqueza de toda la sociedad.

- El material didáctico

El último canal por el que se motiva de manera distinta a las niñas que a los niños es el material didáctico que se utiliza como refuerzo para el aprendizaje de los conceptos o para el desarrollo de las habilidades, dentro de este material destacamos:

Los libros de lectura: Normalmente la selección de los personajes, el triunfo o la derrota de cada uno de ellos en función de sus características, reproduce, salvo excepciones, el sistema tradicional de valores de nuestra sociedad.

Los cuentos populares: Suelen regular el comportamiento de los individuos toda vez que se censura o premia tipos humanos y actitudes. Las mujeres consideradas buenas en este tipo de relatos ejemplifican los valores positivos que nuestra comunidad ha impuesto al género femenino. En contrapartida, las mujeres supuestamente malas no consiguen ver cumplidos sus deseos y muchas veces son castigadas. El destino que tienen los personajes de este sexo va en consonancia con el rol que la comunidad ha asignado a las mujeres: Ser esposas y madres, es decir, un rol secundario y dependiente de los personajes masculinos.

Los juguetes: Por la que respecta a los juguetes, sólo hay que echar una ojeada al mercado para poder afirmar con rotundidad que esos objetos con los que se pretende alimentar la imaginación de las niñas y los niños, con los que se busca fomentar sus intereses, actitudes y comportamientos no hacen más que canalizar una forma de ser impuesta en función del sexo.

A través de estos juguetes, los niños y las niñas reducen su universo referencial en función del tipo de objetos que se les ha asignado y acaban imitando patrones de comportamiento observados en su entornos familiar, en la televisión, en el colegio, en la calle y los reproducen fielmente.

Cuando en las aulas pretendemos enseñar jugando, corremos el riesgo de fortalecer una imagen segregada de los individuos. El profesorado tiende a repartir los juguetes en función del sexo de sus alumnos, esto es, a partir de lo que considera más deseado por, y hasta adecuado para, las niñas y los niños separadamente.

CONSECUENCIAS DEL SEXISMO EN LAS AULAS

Acabamos de ver cuáles son los canales por los que hoy circula el sexismo en las aulas, un sexismo implícito, más peligroso y devastador que el que se manifiesta con la cara descubierta. Todo lo que rodea a la actividad docente está llevando a las niñas y a los niños a aprender:

- 1.-Que existen dos esferas distintas en las que se inscriben al nacer los seres humanos en función del sexo que la naturaleza le ha dado.
- 2.- Que hay actitudes, sueños, ocupaciones, expectativas adecuadas a cada uno de los sexos y que no son intercambiables.
- 3.- Que las mujeres están siempre en la sombra.

4.- Que lo que hace el varón es siempre más importante.

Estas imágenes sexistas tienen el poder de inducir a las niñas a autocensurar sus gustos y capacidades, de modo que van renunciando a determinados intereses y a ciertas aspiraciones para conseguir adecuarse a los límites convencionales del prototipo que nuestra sociedad ha construido. Pero es evidente que esta situación no es sólo perniciosa para el sexo femenino. Los varones también son víctimas de la clasificación y la división del comportamiento humano en función del sexo. Es paradigmática la frase " los niños no lloran ", con la que se está educando la insensibilidad masculina, o cómo mínimo, se está reprimiendo la expresión de los sentimientos y de los afectos en los varones, algo que sin duda es sumamente negativo y que conduce a muchos problemas en las relaciones personales.

Si pretendemos educar a todas las personas que llenan nuestras aulas en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollando sus aptitudes y su juicio personal para llegar a ser un miembro útil de la sociedad y protegiéndola contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación, hemos de acabar con todos estos mecanismos sutiles a través de los cuales estamos manteniendo y perpetuando un estado de cosas distinto para unos individuos u otros sólo por el hecho de que han nacido con un tipo concreto de órganos genitales.

Tenemos que crear un modelo humano en el que se proyecten los valores positivos que detectaban hasta ahora las imágenes masculinas y femeninas de forma segregada, debemos atender a nuestro alumnado cómo personas, esto es, cómo seres asexuados, en lo que se refiere a las habilidades e intereses que manifiestan espontáneamente; hemos de prepararlos para todas las circunstancias con las que se van a enfrentar, por lo tanto, también para asumir la responsabilidad de las actividades domésticas(en especial a los varones), tenemos que favorecer que nuestros alumnos y alumnas crezcan sin verse como grupos enfrentados y hasta enemigos, sino como seres humanos cuyo funcionamiento biológico no es el mismo, como no son iguales los genes que tiene los rubios y morenos.

¿Qué papel juega el profesorado en este proceso?:

Es sabido que diferentes expectativas producen distintos tratamientos. Las expectativas del profesorado ante los géneros se reflejan en la valoración subjetiva de

los rendimientos: el mismo trabajo de alumnas y alumnos es valorado de forma diferente, siendo calificado más bajo el de ellas.

El refuerzo positivo que de esta forma ellos reciben dará lugar a una mayor motivación y será un estímulo para que realicen mayores esfuerzos tendentes a mejorar sus resultados. Estos resultados serán interpretados, finalmente, en términos de capacidades.

El profesorado interactúa más con los alumnos que con las alumnas. Se les pregunta con más frecuencia y se les critica más debido a su comportamiento. Mientras, ellas reciben menos críticas, pero también menos atención. A ellos se les trata más como individuos diferenciados. En cambio, a ellas se les identifica menos de forma individualizada, se tiende a considerarse como grupo indiferenciado, dificultando así su capacidad de independencia.

La ocupación de los espacios en el aula, las tareas que se encargan a las chicas y a los chicos, la división sexual del trabajo del profesorado son también aspectos que, forman parte del ¡currículo oculto!.

Respecto a la vida diaria en el aula es importante reflexionar y analizar las relaciones que se dan entre el profesorado y el alumnado y de las alumnas con los alumnos, tratando de mantener un equilibrio que favorezca a ambos grupos por igual.

El tipo de actividades realizadas en el aula, es decir, la materia que se imparte también influye en el grado de interacción lingüística que se da entre el docente y el alumno o alumna. Se ha demostrado que los profesores atienden a cada alumno o alumna en función de lo que considera más apropiado para su formación no como un individuo que es, sino como perteneciente a un grupo sexual concreto, lo que conduce a que se estimulen en distinto grado las capacidades de unos y otros. Esto explica que los chicos y las chicas se decanten por unas especialidades u otras. Cuando nos detenemos un poco en analizar que materias son aquellas en las que se alientan más a los alumnos, cuáles en las que no se les presta demasiada atención, podemos observar la afinidad que hay entre todas esas disciplinas y los estudios profesionales por los que se decantan o rehuyen, respectivamente los estudiantes.

Podemos decir que la actitud del profesorado perpetúa los estereotipos, no sólo porque se comportan con los alumnos y las alumnas de manera diferente, atendándose a ideas preconcebidas y transmitidas de generación en generación sin haber sido cuestionadas; sino que además quién imparte la docencia dedica más tiempo a hablar a los varones y les concede a su vez, más tiempo para hablar que a las niñas.

Estos datos demuestran que es necesario tratar este aspecto en la formación y reciclaje de los docentes y las docentes para que se percaten de que estas actitudes se dan y pueda cada cuál corregir discriminaciones que, de otro modo, la escuela canaliza, refuerza y transmite sin tener conciencia de hacerlo. Hay que tender a la formación de personas y no a la formación de niños y niñas como dos grupos humanos separados y distintos.

Existen muy pocas investigaciones en cuanto al trato del profesorado hacia los alumnos y alumnas. “Uno de los descubrimientos mejor documentados de los pasados 20 años es que los profesores interactúan más con los niños que con las niñas. Éste es el caso desde preescolar hasta universidad. Los profesores hacen más preguntas a los hombres, les dan más retroalimentación (elogios, criticismo y corrección), y les hacen comentarios más específicos y valiosos. Conforme las niñas avanzan en grados, cada vez tienen menos qué decir. Para cuando los estudiantes llegan a la universidad, hay el doble de posibilidades de que los hombres inicien comentarios que las mujeres...” (Bailey, 1993, Sadker y Sadker, 1985,1986. Serbin y O'Leary,1975;Wingate,1986). El efecto de estas diferencias es que de preescolar a universidad, las mujeres, en promedio, reciben 1.800 horas menos de atención y enseñanza que los hombres (Sadker, Sadker y Klein, 1991). Por supuesto, estas diferencias no están distribuidas con igualdad. Algunos, niños por lo general, reciben más de lo que comparten. Los niñas o grupos minoritario, tienden a recibir menos atención del profesor. Los desequilibrios de la atención que el profesorado pone en niños y niñas son particularmente dramáticos en las clases de ciencias. En un estudio, se cuestionó a los alumnos sobre la materia con una frecuencia de 80 por ciento mayor que a las alumnas (Baker,1986). Los niños también dominan el uso del equipo de laboratorios de ciencias, desarmando a menudo los aparatos antes de que las niñas de la clase tengan oportunidad de realizar los experimentos (Rennie y Parker,1987).

Los estereotipos se perpetúan de muchas maneras, algunas obvias, algunas sutiles. Es frecuente que consejeros, padres y profesores no protesten en absoluto cuando una niña brillante dice que no quiere tomar más cursos de matemáticas o ciencias, pero cuando un niño con la misma capacidad quiere olvidarse de las matemáticas o las ciencias, ellos pondrán objeciones. En estas formas sutiles, se pueden

reforzar las propias expectativas de sí mismo, estereotipadas de los estudiantes (Sadker y Sadker, 1985)².

Habría, por tanto, que fomentar determinadas actitudes y comportamientos tales como:

- ⊗ Usar un lenguaje libre de signos sexistas, que incluya a ambos géneros, evitando el uso del masculino como genérico, permitirá que las alumnas se sientan parte activa.

- ⊗ Hacer las preguntas de forma específica e individual en lugar de “a mano alzada” para que participen también las chicas, evitando que sean los chicos quienes dominen la clase y que sus compañeras se sientan intimidadas.

- ⊗ Valora, explícitamente, los buenos resultados de las alumnas y no solamente el orden, la limpieza y la buena presentación ya que es una manera de reforzar su autoestima y su seguridad en un terreno que no les es favorable.

- ⊗ Estimularles a que piensen por sí mismas, evitando la tendencia a que el apoyo y la ayuda proporcionada se convierta en hacer el trabajo por ellas.

- ⊗ Fomentar el trabajo cooperativo más que el competitivo.

- ⊗ El trabajo en pequeños grupos facilita la participación de las chicas y les ayuda a vencer la resistencia que tienen para hacer preguntas o realizar intervenciones en público.

☆ Igualdad de oportunidad en el mercado laboral:

Según el II Plan Canario de Igualdad de Oportunidades de las mujeres (1997 – 2000), la transformación de los procesos productivos y la incorporación masiva de la población femenina al mercado laboral sólo han supuesto un cambio aparente en las relaciones sociales, pues, al no considerar la situación de desventaja de la que parten las mujeres, se ha prolongado la subordinación en el desempeño del trabajo y aún no se ha

² Woolfolk, E. (1986)

conseguido resolver el problema que genera la conciliación de éste con la vida familiar. El abandono forzado de los estudios y la asunción de responsabilidades familiares, una formación escasamente cualificada o especializada o una opción profesional de difícil inserción laboral, generan menos expectativas de empleo en el sector femenino. Por otra parte, las mujeres adultas desconectadas durante un largo periodo de tiempo de la educación y la cultura, por su propio estatus de trabajo doméstico, crianza o cuidado de otras personas, presentan una escasa participación en la vida social, cultural y política que les generan aislamiento, al tiempo que casi nulas expectativas de reinserción laboral en edades maduras.

Una actuación positiva respecto a la educación y formación permanente debe asegurar una oferta diversificada de formación para el mercado de trabajo, al tiempo que una formación compensatoria permanente que proporcione elementos para la identidad y autoestima de un colectivo con claros riesgos de estancamiento y falta de opciones.

El peso de la tradición y los estereotipos asignados al género, la insuficiente información acerca de las salidas profesionales y la diferente orientación escolar y profesional en chicas y chicos, consolidan sus futuros estatus en la estructura socioeconómica, abocando a las mujeres al desempleo en precario. Una acción positiva dirigida hacia la inserción laboral y profesional de ambos sexos ha de incidir tanto en la detección y potenciación de destrezas, aficiones y capacidades del alumnado, como en la orientación escolar no discriminatoria, basada en una información realista sobre el mercado y los recursos.

Finalmente, una de las dificultades para poner en marcha políticas de igualdad en los distintos sectores profesionales y sociales es la ausencia de la variable de género en indicadores, estadística y estudios que se realizan en la mayoría de las materias, lo que ha impedido hasta ahora tener un diagnóstico claro de la posición de las mujeres en los diferentes contextos. Otra dificultad es la carencia de estudios y metodología de evaluación de los procesos que se han puesto en marcha en los últimos años, que impide determinar el alcance de las medidas y la efectividad de las mismas en cuanto a repercusión en la población y en los sistemas de valores y roles.

Es por ello, que la consecución de la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres, en una economía en transformación, se ha convertido en una tarea prioritaria dentro del marco de actuación en materia de políticas de empleo de la Unión Europea y el Estado español, así como de la Comunidad Autónoma de Canarias,

como elemento necesario para lograr un desarrollo equilibrado y justo del mercado de trabajo en una sociedad democrática de Derecho, donde el 50% de la población es femenina y donde la demanda de incorporación de las mujeres al mundo laboral retribuido es creciente.

El Libro Blanco de la Comisión Europea para el crecimiento, la Competitividad y el Empleo, establece que deben surgir nuevas relaciones y nuevos métodos de participación de todos lo que lleven a cabo los cambios necesarios y los que se ven afectado por ellos.

Existen diferentes propuestas del plan de igualdad de oportunidades como:

- El potenciar el incremento del bienestar social mediante la integración plena de las mujeres en todos los ámbitos sociales.

- El contribuir a la optimización y asignación eficiente de recursos mediante establecimiento de “logros posibles”.

- Facilitar el conocimiento preciso de las condiciones y necesidades de nuestro mercado de trabajo, así como lograr una adecuada definición de los canales de información y derivación entre los distintos servicios con competencias en materia de mujer, formación y empleo, de manera tal que las propias reformas en las políticas de empleo y los recursos del mercado de trabajo redunden en una rentabilidad social y económica también en las políticas de igualdad de oportunidades en el empleo.

- Combatir la precariedad laboral de las mujeres, fomentando iniciativas de formación, contratación y regulación laboral con perspectiva de género.

Pese a los profundos cambios sociales, tecnológicos y productivos y la progresiva incorporación de las mujeres a la educación y al mercado de trabajo, la rigidez en el reparto de los papeles femenino y masculino tanto en el mercado de trabajo como en la vida pública y privada permanece inalterable, manteniéndose una minusvaloración de los roles y valores del mundo femenino -privado, frente a los del mundo masculino- público. La inexistencia de un reparto equitativo de las responsabilidades familiares comporta una evidente situación de desventaja de las

mujeres ante las necesidades y derechos de incorporación al empleo, la formación, la promoción profesional, el uso del tiempo y el desarrollo personal.

La segregación y la marginación de las mujeres en el interior de ciertos sectores económicos y de ciertas categorías profesionales persisten, produciéndose una fuerte concentración de la mano de obra femenina en ocupaciones “feminizadas”, en las de baja retribución y en el empleo en precario. Consecuentemente, el salario medio de las mujeres sigue siendo irregular e inferior al de los hombres.

LENGUAJE SEXISTA:

El sistema educativo debe ser uno de los instrumentos fundamentales para corregir las desigualdades sociales y, entre ellas, las que se producen por razón de sexo, contribuyendo así a hacer realidad los principios constitucionales.

Para conseguir una igualdad de oportunidades real para las mujeres hay que eliminar los obstáculos que dificultan un reparto equilibrado de las responsabilidades familiares y profesionales dentro de nuestra sociedad, y uno de los objetivos es la eliminación de los estereotipos sexistas en el conjunto del material didáctico. Los numerosos estudios existentes sobre las imágenes y contenidos de los manuales escolares y del material pedagógico en general, han demostrado la persistencia de imágenes estereotipadas para ambos sexos que reproducen y consolidan papeles sociales diferentes en función del sexo de las personas y no de las aptitudes reales con que ellas están dotadas. El léxico del lenguaje transmite mensajes dirigidos a reforzar el papel tradicional de las mujeres connotando con relación a éstas, valores relacionados con la debilidad, fragilidad y pasividad, mientras que refuerza la imagen activa, fuerte, competitiva y dinámica del hombre.

Las propias normas gramaticales, que utilizan el masculino como genérico referencial para los dos sexos, han logrado borrar la presencia de lo femenino, silenciándolo y ocultándolo bajo lo masculino; porque el lenguaje no sólo refleja la sociedad sino que la condiciona, limitando e, incluso, guiando su manera de pensar, ya que es un instrumento de clasificación e interpretación de la realidad.

Por ello, se hace necesario elaborar unas recomendaciones que posibiliten desvelar el sexismo existente en la lengua para poder corregirlo, pues los prejuicios

respecto al papel que desempeñan las mujeres están tan enraizados en la sociedad que se reflejan cotidianamente en nuestra manera habitual de utilizar el lenguaje.

La desproporción numérica entre las representaciones masculinas y femeninas que aparecen en los textos, así como las diferentes tareas y oficios que desempeñan, son otros de los aspectos que deberán modificarse para evitar los estereotipos existentes.

La mente de niños y niñas se va conformando a lo largo de todo el proceso educativo y los manuales que ambos utilizan les ofrecen diferentes formas de comportarse y funciones sociales laborales distintas para el futuro, dificultando una real formación en igualdad de oportunidades para ambos sexos.

El sistema educativo en su conjunto debe velar porque los contenidos, propuesta de actividades, inculcación de hábitos y destrezas, imágenes y lenguaje del material didáctico no contengan estereotipos sexistas que dificulten la tarea de lograr una verdadera educación, basada en las aptitudes de las personas y no en prejuicios o estereotipos sexistas adquiridos, y corregir, reflexionando, aquellos elementos, sean los que sean, que todavía pueden connotar rasgos discriminatorios.

“Para ello, es evidente que se requeriría una reflexión previa y conjunta de la comunidad educativa sobre sus actitudes respecto a los papeles desempeñados por las mujeres y los hombres en etapas anteriores y sobre el significado actual de la “feminidad” y la “masculinidad”. Será conveniente observar qué tipo de lenguaje se utiliza en los documentos del centro, qué frases o pintadas pueden considerarse como verdaderas agresiones sexuales, aunque algunos las juzguen sólo como “cosas de chiquillos”; qué valor se concede a las actitudes, juegos, o expresiones “femeninas”. Como señala Marina Subirats, M, (1991)³. se trata de analizar y, en su caso, transformar el papel de marginación que representa ¡lo femenino! en el ámbito escolar.

Son ya muy numerosas las investigaciones que han abordado, desde la perspectiva del género, el análisis de la realidad educativa y los canales más frecuentes de transmisión de la desigualdad entre los sexos. Por una parte, se favorecen y refuerzan los rasgos de independencia, liderazgo y creatividad en los varones, haciéndoles sentirse como el centro del mundo y como responsables del futuro social, económico y familiar. Por otra, se mantienen a las chicas en un papel de dependencia, de obediencia a las normas, más alejado de la iniciativa personal y con menor confianza en sí mismas; ello hace que, aunque los resultados escolares sean incluso superiores a

³ Alario, T. Y García, T. (1997)

los de sus compañeros, sus elecciones profesionales continúen estando segregadas, y que, posteriormente, su inserción profesional ofrezca más conflictos, pues de alguna manera han ido asumiendo un papel secundario que las sitúa en los márgenes del sistema.

Subirats, M. (1991) insiste en esta idea, señalando que la educación tiende a inculcar en las niñas un sistema de valores y comportamientos que las lleva a aceptar un papel secundario en la vida colectiva. a situarse como un segundo sexo, dispuesto en todo momento a ceder la preeminencia al hombre, primer y principal protagonista de la historia. La discriminación educativa no incide en el éxito escolar sino en el nivel de formación del género, devaluando la personalidad femenina de manera tal que las niñas interiorizan su papel secundario y su inseguridad en el mundo público. Es la exposición de las niñas a la discriminación de género en el currículo oculto la que influye en sus decisiones (profesionales) y este proceso comienza mucho antes que la escuela secundaria.

Parece claro que la frase que ya difiera hace muchos años Simone de Beauvoir, “una mujer no nace, se hace, continúa vigente, y ello deberá hacernos reflexionar sobre los papeles sociales diferenciados que se están configurando durante el proceso de socialización”.(Romero, I. 1997)³

Según las recomendaciones para el uso no sexista de la lengua del Ministerio de Educación y Ciencias (1988), para evitar los contenidos y expresiones sexistas en los manuales escolares y material pedagógico, habrá que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Los personajes deben ser presentados como seres humano, sin que se produzca ningún estereotipo por razón de sexo.
- Se debe presentar a mujeres y hombre en una gran diversidad de papeles, evitando las representaciones tradicionales.
- Se debe mostrar que las mujeres tienen las mismas posibilidades de elección que los varones, sin dar por sentado que todas las mujeres tienen como objetivo único el matrimonio y los hijos.

- No se mostrará ninguna diferencia entre sexos al describir la realización de tareas domésticas .
- Mujeres y hombres se representarán con la misma dignidad.
- Las cualidades como: ternura. compasión. fuerza, dinamismo. autoridad. dignidad, seguridad, etc., serán válidas para los dos sexos.
- No se deberán estereotipar las imágenes de niñas jugando con juguetes relacionados con el ámbito doméstico y de niños con juguetes más creativos e ingeniosos. Se procurará igualar el tipo de juegos para que desarrollen en ambos sexos la creatividad, la imaginación y la sensibilidad.
- Se recomienda la utilización de términos como: seres humanos, humanidad o persona. en lugar de emplear el genérico HOMBRE para designar a la humanidad,

Es por ello, utilizar estas recomendaciones y muchas más para encauzar el problema, con vistas a lograr una solución adecuada y definitivas.

DIFERENCIAS LINGÜÍSTICAS Y COMUNICATIVAS ENTRE VARONES Y MUJERES.

La existencia de sociolectos es un universal lingüístico. Todas las comunidades de habla presentan, en mayor o menor medida, diferencias en el uso que mujeres y varones hacen del sistema de comunicación verbal y no verbal. Algunas investigaciones dialectológicas permitieron detectar de modo, más o menos sistemático la existencia real de unas características determinadas que diferenciaban a varones y mujeres.

Los estudios sociolingüísticos, encargados de analizar cómo pueden afectar en el uso de la lengua determinados condicionamientos sociales- siendo uno de ellos el sexo-, han ratificado los resultados obtenidos por los dialectólogos en lo que se refiere a las peculiaridades lingüísticas de mujeres y varones. En las cultural patriarcales es habitual toparnos con verdaderos montajes teóricos sobre cómo los dos sexos hacen uso de la palabra de manera diferente. En general, se considera a la mujer por naturaleza

parlanchina, poco lúcida en sus argumentaciones, incapaz de cumplir su palabra y de guardar un secreto y ,sobre todo, embaucadora por oposición, sin embargo, el varón es comedido, inteligente, honrado, discreto e ingenuo.

Estas ideas preconcebidas, resultado de una clara y radical separación de papeles, permiten justificar en todas estas comunidades que se niegue a las mujeres el uso de la palabra, ya que se parte de la base, en primer lugar, de que lo que dicen carece de sentido, en segundo lugar, de que son un peligro por su capacidad para arrastrar a su antojo a los varones. El temor a la influencia perniciosa del sexo femenino sobre el masculino se observa en todos los órdenes; en lo que se refiere al lenguaje se llega a extremos tales como prohibir a la mujer hablar con el varón durante la menstruación porque se considera aún más impura.

Esta diversa manera de hablar se presenta en multitud de grados: Desde la simple selección desigual de sonidos o de vocablos, hasta la existencia de verdaderos dialectos.

En las sociedades occidentales, las diferencias lingüísticas entre el habla femenina y masculina son pequeñas, e incluso, los hablantes no somos concientes de que existen, y menos aún de que las llevamos constantemente a la práctica, así por ejemplo, las mujeres nos decantamos por el empleo de los diminutivos, de las formulas de cortesía, rehuimos ciertos términos considerados groseros, adjetivamos más las descripciones, dejamos con mayor frecuencia las frases inacabadas, cedemos con mayor facilidad el turno de palabras.

En sociedades distintas a la nuestra es dónde encontramos pruebas más contundentes de las diferencias lingüísticas entre uno y otro sexo: En turco, el uso de las vocales es distinto si quien habla es mujer o varón. En cualquier caso, dado que los comportamientos no son idénticos en todas las comunidades de habla, los estudios sobre lengua y sociedad han puesto de manifiesto que las mujeres son más concientes de la valoración social de los hechos del habla y de que nosotras dominamos el sistema lingüístico más pronto que los varones en la etapa de crecimiento. No obstante, lo que en realidad han demostrado las investigaciones sociolingüísticas es que las mujeres tienden siempre, sea cual sea, la lengua que hablen, y sea cual sea, su nivel cultural y clase social a la que pertenezcan, a las realizaciones consideradas de prestigio, las cuales no tienen por qué ir en consonancia con la norma lingüística, aunque esto último sea lo habitual.

Esta actitud lingüística de las mujeres evidencia su mayor capacidad para percibir la reputación buena o mala que tienen los fenómenos lingüísticos en el seno de la comunidad hablante, esta conciencia particular femenina puede estar relacionada con otro pormenor: Se ha constatado en diversos estudios que las niñas tienen un mayor dominio de la lengua y que su superioridad verbal está relacionada con la maduración del cerebro más temprana que la que se produce en los niños.

Algunos antropólogos sospechan que esta predisposición del sexo femenino al lenguaje no es más que el resultado de estrategias adaptativas distintas desarrolladas en uno u otro sexo como consecuencia de la primitiva distribución sexual del trabajo. Si las mujeres se encargaban del cuidado de las crías y de su socialización y los varones de la caza, parece lógico que evolucionara más aquellas partes del cerebro destinadas al lenguaje y en ellos la que se ocupa de la percepción visual y auditiva.

REFLEXIONES SOBRE FORMAS LINGÜÍSTICAS SEXISTAS QUE SE DEBEN EVITAR EN LAS AULAS Y EJEMPLOS DE PROPUESTAS ALTERNATIVAS.

En la escuela, es muy importante la interacción del profesorado con el alumno o alumna, ya que a través del lenguaje utilizado, sobre todo por el profesor/a, este se convierte en un modelo a seguir por el niño/a, por tanto, conviene que éste sea extremadamente cauto para no incurrir en imprecisiones sobre la norma lingüística y que tome la precaución de no emplear ejemplos cuyo contenido semántico produzca los estereotipos sexuales.

Con respecto a los rendimientos académicos, se debe valorar tanto alumnos como alumnas de forma equitativa, siendo calificado por su rendimiento y no por su sexo. Se debe interactuar de igual manera con los alumnos y con las alumnas, prestando la misma atención en ambos casos.

No se debe caer en la división sexual del trabajo, las tareas que se encarguen en la clase no tendrá diferencia de sexo.

Los profesores deben atender a los alumnos y alumnas en función de lo que considera más apropiado para su formación como individuo, y no como perteneciente a un grupo sexual concreto

Si nos referimos al material didáctico, lo imperioso es que quien tiene la obligación de conducir la clase revise con antelación los libros de texto y los complementos educativos para desechar por completo aquellos que sean sexistas, y,

cuando deba usarlos por fuerza mayor, los aproveche para alertar al alumnado, o bien reduzca su impacto mediante un refuerzo contrario de su propia cosecha, esto es, sirviéndose en clase de contraejemplos que equilibre la presencia de los dos sexos y las actividades a las que se dedica cada uno de ellos.

Aquí expondremos las palabras sexistas más utilizada por los docentes.

a) Sobre el masculino utilizado como genérico:

Tradicionalmente en las aulas se utiliza las palabras hombre y hombres con un sentido universal, ocultando o desdibujando la presencia, las aportaciones y el protagonismo de las mujeres.

Por tanto se propone la sustitución de hombre y hombres en estos casos por persona o personas, ser humano o seres humanos, humanidad, hombre y mujeres o mujeres y hombre, sin dar preferencia en el orden al masculino o femenino.

Ejemplo:

NO	SI
El hombre	Los hombres y las mujeres La humanidad
Los derechos del hombre	Los derechos humanos Los derechos de las personas
El cuerpo del hombre	El cuerpo humano
La inteligencia del hombre	La inteligencia humana
El trabajo del hombre	El trabajo humano El trabajo de mujeres y hombres
El hombre de la calle	La gente de la calle
A la medida del hombre	A la medida humana / de la humanidad / del ser humano

Cuando se utiliza el masculino plural para ambos géneros se introduce ambigüedad en el mensaje en perjuicio de las mujeres. Se debe evitar el uso del

masculino plural como si fuera omnicomprendivo cuando se habla de pueblos, categorías, grupos, etc., utilizando en estos casos ambos géneros y otras formas que representen mejor la idea de conjunto.

Ejemplo:

NO	SI
Los niños	Los niños y niñas / la infancia
Los chicos	Los chicos y chicas / la adolescencia, la juventud
Los ancianos	Los ancianos y ancianas, personas de edad, personas mayores
Los hermanos	Hermanas y hermanos o hermanos y hermanas
Los profesores	Las profesoras y los profesores, el profesorado
Los alumnos	Los alumnos y las alumnas, el alumnado

En ocasiones se cita a las mujeres como categoría aparte, después de utilizar el masculino plural como omnicomprendivo o representando a los hombres como grupo principal y añadiendo a las mujeres como grupo dependiente o propiedad del anterior.

Esta forma de expresión ofrece una imagen de subordinación de un grupo respecto de otro.

NO	SI
Los nómadas se trasladaban con sus enseres, mujeres, ancianos y niños de un lugar a otro.	Los grupos nómadas se trasladaban con sus enseres de un lugar a otro.

b) Sobre las carreras, profesiones, oficios y titulaciones:

El femenino es frecuentemente usado tan sólo para trabajos tradicionalmente unidos al rol femenino, sin embargo, se utiliza el masculino para las profesiones, oficios

y titulaciones consideradas de mayor prestigio social y reservadas exclusivamente a los hombres hasta hace poco tiempo. Esta diferencia presupone un status subordinado de las mujeres independientemente de su situación concreta y, por ello, debe ser eliminada.

Ejemplo:

NO	SI
Juana Válmez, concejal del pueblo	Juana Válmez, concejala del pueblo
Las limpiadoras	El personal de limpieza
Los médicos y las enfermeras	Los médicos y las médicas, los enfermeros y las enfermeras
María Ruiz, Ingeniero de Minas	María Ruiz, Ingeniera de Minas

Podemos decir, que la actitud del profesorado no debe perpetuar los estereotipos no solo porque esto lleva a que se comporten con los alumnos y alumnas de manera diferente. Sino porque también los profesores/as deben arrancar de raíz esas ideas preconcebidas y transmitidas de generación en generación sin haber sido cuestionadas

INVESTIGACIONES REALIZADAS:

El Análisis de la mujer activa en Canarias, que se realizó para determinar si sigue aumentando la población femenina activa, ha sido llevado a cabo por el Instituto Canario de la Mujer en el año 1997, por un equipo investigador que han conseguido a través de estudios, creación de parámetros cuantitativos y cualitativos, y análisis de datos, la conclusión de que la población femenina activa en Canarias, efectivamente ha aumentado desde la última vez que se hizo la investigación en el año 1995, cuya cifra alcanzada fue la de 38.38% mujeres activas, y sin embargo los datos de 1997 nos arrojan un total de 40.14%, con lo que las mujeres dispuestas a ofrecer su fuerza de trabajo en el mercado canario siguen en ascenso.

	1995/II	1995/IV	1996/II	1996/IV	1997/II
Canarias	38,38	37,45	36,95	39,46	40,14

El análisis cuantitativo del Sistema Educativo y Discriminación Sexista, que se realizó para determinar si se sigue reflejando estereotipos sexistas en perjuicio de la imagen y situación social de las mujeres, ha sido llevado a cabo por el Instituto de la Mujer en el año 1991-1992, por un equipo investigador que han conseguido a través de estudios, la creación de parámetros cuantitativos y cualitativos, y análisis de datos, la conclusión de que aunque la discriminación sexista detectada en los libros de texto muchas veces no es explícita, se sigue percibiendo una discriminación sutil en las acciones y actitudes que diferencian a hombres y mujeres.

LA MUJER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

El Análisis sociológico de la imagen de la mujer en la televisión, que se hace para determinar si la imagen que este medio de comunicación social transmite sobre la mujer y su rol social es real, ha sido llevado a cabo por el Instituto de la Mujer en el año 1992 -1993, por un equipo investigador que han conseguido a través de estudios, creación de parámetros cuantitativos y cualitativos, y análisis de datos, la conclusión de que los medios de comunicación. en concreto los debates de televisión, transmiten unos roles de género que son claramente regresivos, respecto a la realidad social de las mujeres. Por este motivo, la definición del rol de género femenino en los programas tiene una función ideológica de mantener una imagen femenina vinculada, principalmente, con el ámbito de la producción y reproducción doméstica. y esto impide una redefinición real de los roles de género. Es decir, incluso en los programas “serios” de la televisión se sigue dando una imagen de la mujer que ya no se corresponde con la realidad. En la actualidad, aproximadamente un 30% de las mujeres españolas de más de 16 años están integradas en el mercado laboral: no obstante, parece que, en los programas de TV que tratan problemas sociales, culturales la mujer aparece como profesional escasamente.

La mujer española, aunque no esté discriminada por las leyes, no ha accedido todavía a ocupar en la sociedad un papel de igualdad con el hombre. El nivel de participación femenino, en todas las áreas de la sociedad, dista mucho del resto de

países europeos. Las estadísticas laborales, de participación política y sindical, de acceso a puestos de responsabilidad muestran que todavía queda un largo trecho para homologarse a los países avanzados.

A pesar de los avances realizados últimamente, si analizamos los medios de comunicación social podemos comprobar la escasa presencia de las mujeres en los diferentes canales informativos, la precariedad de los programas dedicados a la problemática femenina y, sobre todo, la imagen estereotipada que de la mujer nos ofrecen los diferentes medios.

Conocedores de la importancia que tienen en una sociedad los medios de comunicación a la hora de difundir, transformar o acuñar los más variados estereotipos, hemos intentado analizar sucesivos estudios (mujer y prensa, mujer y TV...) cuál era en realidad el tratamiento que hacen de la mujer. Los resultados de estos estudios vienen a confirmar nuestra hipótesis previa: la mujer aparece escasamente representada, cuando lo está suele ser actuando en un papel secundario o simplemente existiendo en función del hombre a quien acompaña, pero sin una identidad propia.

Los medios de comunicación responden que no hay mujeres sobre las que escribir, que sus temas no interesan a la sociedad..., que no es culpa de ellos, sino de la sociedad de la que son reflejo.

La replica de los colectivos feministas siempre es la misma: que se ignora, oculta y manipula una realidad diferente que afecta al 51% de la población de nuestro país.

La pregunta queda abierta. Los medios de comunicación ¿recogen la variable y múltiple realidad social, o solo se ocupan de una parte de la misma? ¿son las mujeres esas ausentes sombras borradas por temas más “importantes” o hemos comenzado a existir y reclamar un espacio con el cual podamos identificarnos?

¿Quiénes son las mujeres en nuestro país? ¿Qué son realmente? ¿cómo se ven todos los días?

Uno de los elementos más importantes en la sociedad actual capaz de acuñar imágenes, plasmar deseos y ofrecer modelos es la PUBLICIDAD. Sabemos que vivimos en un mundo de falsos deseos, o deseos sugeridos, para provocar un consumo, necesario la mayoría de las veces más para permutar un sistema que para satisfacer verdaderas necesidades. Sabemos también que es un objetivo del mensaje publicitario el seducir al comprador/ra con imágenes anheladas para incentivar la adquisición de los objetos publicitados. No vamos aquí a analizar los métodos empleados por la publicidad

y, concretamente, al realizar esta exposición, es analizar primero, para denunciar después, la utilización de estereotipos sexistas que degradan y cosifican a la persona femenina.

Nuestros colegios están llenos de niños y niñas formándose para el día de mañana. Pero ¿qué imagen se nos ofrece de esos niños reales cuando observamos la publicidad? Voces deformadas (en una edad en que no hay realmente diferencias) y atipladas de niñas cuyo objetivo es acunar bebés cuasi – reales que hacen “pipí”, usan ridículos tocadores de “señoras mayores” a tamaño minúsculo, cocinitas, vajillitas, delantalitos. Una miniatura de deseos caseros y domésticos ajenos y rivales de los ofrecidos al otro sexo: balones para dar patadas, ingenios químicos para inventar, construcciones para diseñar ciudades y edificios, juegos espaciales... y un sinfín de ofertas inteligentes “para niños inteligentes”. ¿Es esa la realidad formativa de los niños/as de nuestro país? ¿O más bien se está acuñando, plasmando y fijando un estereotipo sexista desde la más tierna infancia? Valga la cursilería.

Ya tenemos unos niños publicitados discriminados. Sólo hay que ir pasando por las sucesivas etapas de la vida y ver cómo se los va diferenciando.

¿QUÉ QUERRÁ SER UNA NIÑA CUANDO SEA MAYOR? ¿QUÉ MODELO ENVIDIABLE LE OFRECE DIARIAMENTE LA PUBLICIDAD?

SER BELLA. Ya no hay que esperar dormida el beso del príncipe encantado, ya no hay que confiar en que quepa tu piecito en un lindo zapato. Multitud de cremas, adelgazantes, píldoras, depilatorios y demás sustancias químicas y “naturales” te ofrecen el milagro de los cuentos de hadas. La célebre frase de Simone de Beauvoir “la mujer no nace, se hace”, se transforma en un claro mensaje publicitario: “una mujer no se hace de la noche a la mañana”. El camino de la belleza está sembrado de obstáculos, pero la mujer que los venza tendrá el premio deseado: un hermoso “príncipe azul – ejecutivo de sienes plateadas” que la podrá enseñar a su lado como un bello trofeo.

Los anuncios lo dicen, el deseo de acuña. ¿Pero es eso realmente lo que quieren, por lo que luchan las mujeres de nuestro país?

ERES UN CUERPO. Lo demás poco importa. No se trata en la publicidad de plasmar una persona femenina en toda su integridad y sus “deseos” reales. Solo importa su CUERPO, ese cuerpo de mujer pasivo insinuante, melancólico, cariñoso o

seductores. Ese cuerpo, despiezado la mayoría de las veces, que sirve de reclamo a cualquier tipo de producto. No ella, sino su cuerpo es el soporte de tornillo – piernas -, bebidas - labios, - bujías - senos, - viajes – traseros -, etc., que no encuentran otro aliciente es sus productos publicitarios más que el estar asociados a cualquier parte del cuerpo femenino. Cuanto más erótica sea la zona elegida, mejor, más vendible será el objeto en cuestión. Un respingón trasero juvenil para anunciar un Winston, una mujer a medio vestir para publicitar un video, otra tomando el sol en una playa para una cerveza.

¿las mujeres son su bebida, su tabaco, su mejor licor-43 que entra suave?, ¿o son otra cosa?

SER BELLA ES NUESTRO DESEO PUBLICITARIO. POR ENCIMA DE TODO Y EN CUALQUIER LUGAR.

¡Pobre mujer publicitada- modelo- deseo de las mujeres reales! Si trabaja en algún momento de su vida sólo lo hará a las órdenes del varón, siempre su segunda de a bordo, servicial, atenta, cariñosa. Y por encima de todo BELLA. Si escribe a máquina, sólo interesan sus piernas. Si trabaja con agitación en una empresa, su problema será sin duda mantener el calado del pelo en forma y no oler en ningún momento, o guardar la libertad de la compres. Lo demás no importa. Poco importa su formación, su cualificación. Las miles de mujeres reales estudiando intensamente. Porque su deseo ha de ser permanecer hermosa, que no se le note el peso del trabajo. ¡Un poco duro!, ¿no?

Pero no perdamos de vista el nuevo mundo de la mujer- ideal-publicitada. La supermujer, ágil, dinámica, esbelta, perfecta ama de casa, que puede trabajar también fuera, comer –bellísima- con un joven ejecutivo, llegar de nuevo a casa, ponerse un modelito “monísimo”, arreglar una cena espléndida, acostar a los niños, poner flores, llevar el último peinado y recibir a los amigos de su marido como si hubiera estado todo el día tomando el sol. Sonriente, cariñosa, seductora, inteligente. ¿refleja ese modelo de película americana la ambición de las mujeres españolas? ¿Les van a pedir tanto para poder venderles cualquier tipo de producto?

¿Será su lugar frotar ese suelo brillante o pelearnos con la vecina por la blancura de la camisa? ¿Hace falta toda esa parafernalia para vender un detergente? ¿Se deben dejar seducir por la vos masculina del hombre, que aconseja tal o cual producto?

¿Tienen esas mujeres –modelo- publicitadas algo que ver con la mujer real que vive y trabaja diariamente? ¿No responderá esa imagen a la fantasía masculina que desea mujeres así exhibirlas, dominarlas, ponerlas a su servicio o jugar con ellas? ¿Es el modelo de la mujer? ¿Es el modelo que quiere el hombre?

Si creemos de verdad que mujeres y hombres tienen iguales derechos, se debe fomentar que se les reconozca un mismo papel social. Iguales en responsabilidad e inteligencia, iguales en aspiraciones y deseos, iguales en la confianza que se deben tener en sí mismos.

Por el contrario, el modelo acuñado y cosificado de la publicidad parte de la desigualdad radical de los sexos. Los estereotipos sexistas que se sugieren desde la publicidad suponen un freno a la igualdad de oportunidades, meta de una sociedad democrática.

ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN REALIZAR EN EL AULA:

El Centro Concertado Tara que se encuentra situado en un barrio de la Capital de Las Palmas de Gran Canaria, han sentido la necesidad de elaborar unas señas de identidad deseadas para el centro. Y es que existe una enorme preocupación por el poco respeto imperante entre los alumnos y alumnas, constatándose además, un mayor liderazgo por parte de los alumnos varones en las actividades escolares y extraescolares. Esta situación los ha llevado a priorizar entre los objetivos del centro la coeducación, y potenciar el tema transversal de la Igualdad de Oportunidades Educativas entre ambos sexos.

En el centro, existe una buena relación entre el profesorado y padres, no sólo por la preocupación que tienen de asistir a las tutorías y reuniones para conocer el rendimiento académico de sus hijos e hijas, sino que se preocupan además de los aspectos afectivo emocional, ético-moral que hacen que se dé en su totalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por eso, cuando los padres conocieran las intenciones del Programa que se iba a llevar en el centro, sus reacciones fueron totalmente de apoyo y colaboración.

A continuación, se detalla algunas de las actividades que se realizarán con un alumnado que pertenece al 2º Curso del Tercer Ciclo de Primaria, en el 2º trimestre del curso y tendrá una duración aproximada de 4 semanas.

1ª ACTIVIDAD:

DIMENSION: Familia.

TITULO: La casa: ¿Quién lo hace?. AREA: Lengua y Conocimiento del Medio.

OBJETIVOS:

- Del alumnado:

- Aprender a cooperar, compartir. comprender.
- Fomentar actitudes de colaboración y respeto hacia las tareas del hogar.
- Concienciar las relaciones interpersonales y la comunicación entre ambos sexos.

- Del profesorado:

- Captar el nivel de conocimientos y actitudes predominantes en el aula respecto a éste tema, para conseguir previamente una formación básica del alumnado sobre la igualdad de sexo.

CONTENIDOS:

CONCEPTO:

- Trabajo doméstico: En qué consiste y distribución de responsabilidades.

PROCEDIMIENTOS:

- Adquisición y afianzamiento en el uso de las reglas de funcionamiento de la asamblea como instrumento de participación.
- Utilización de técnicas para la elaboración y realización de cuestionarios sobre el trabajo de papá y mamá en la casa.

ACTITUDES:

- Asunción de las tareas como un trabajo que debe ser compartido.
- Valoración positiva de las múltiples actividades que puede realizar personas independientemente de su sexo.

ACTIVIDADES:

En primer lugar, el cuestionario será entregado al alumnado para que éstos se los pasen a sus padres y madres individualmente. Una vez realizado el cuestionario, cada alumno/a se lo guardará para poder usarlo al final de la actividad.

En segundo lugar, el profesor/a escribirá en la pizarra lo siguiente:

CASA

¿ Qué es lo que haces?	¿ Qué es lo que no haces?

Una vez terminada esta actividad, se realizará un debate entre el alumnado, y con la ayuda del profesor/a, sobre los cuestionarios realizados por los padres y madres y su propia actividad.

RECURSOS: Cuestionario, pizarra y tiza.

2ª ACTIVIDAD:

DIMENSIÓN: Sociedad.

TÍTULO : El sexismo.

AREAS : Lengua. Conocimiento del Medio.

OBJETIVOS:

- Del alumnado:

- Fomentar actitudes y comportamientos que contribuyan a una organización social más justa e igualitaria.

- Crear un ambiente en el que el Mofa respete las habilidades y actitudes de las demás personas.

- Del profesorado:

- Iniciación de trabajos tendientes a la desaparición del sexismo en las aulas.

CONTENIDOS:

CONCEPTO: El sexismo en nuestra sociedad: Educación, trabajo, publicidad, política, cultura

PROCEDIMIENTOS:

- Recogida, sistematización e interpretación crítica de información relativa a la situación de la mujer en nuestra sociedad, en diferentes fuentes de información (vídeo, TV).

- Elaboración y realización de un cuestionario en torno a la historia de las mujeres, situación actual...

- Adquisición de estrategias de resolución de situaciones problemáticas a través del debate en un clima de comunicación abierto, crítico y solidario.

ACTITUDES:

- Valoración crítica de las actitudes, creencias... mantenidas a lo largo de la historia en torno a los papeles que han de desempeñar hombres y mujeres en la sociedad.

- Sensibilidad para cuestionarse y analizar críticamente las causas de las desigualdades y discriminaciones ligadas al género existentes en el mundo y en nuestra propia sociedad.

ACTIVIDADES:

En primer lugar, se les pasará el vídeo de “Sorkunde” para que el alumnado se conciencie de borrar las barreras que impiden a las personas recibir un trato igual.

En segundo lugar, se les entregará un cuestionario referente al vídeo para que el alumnado lo rellene.

PAPEL QUE DESEMPEÑA		SOLUCIONES QUE DARIAS	
LAMUJER	EL HOMBRE	LA MUJER	EL HOMBRE

Una vez finalizado el cuestionario, se realizará un debate para discutir los aspectos positivos y negativos que se producen en la sociedad sobre la mujer.

RECURSOS: video, cuestionario.

3ª ACTIVIDAD:

DIMENSIÓN: Lenguaje sexista.

TITULO: Hombre/Mujer = Humanidad. AREAS: Lengua, Conocimiento del Medio.

OBJETIVOS:

- Del alumnado:

- Evitar el uso gramatical y las expresiones sexistas.

- Del profesorado:

- Corregir las normas gramaticales y eliminar los estereotipos sexista en el material didáctico.

CONTENIDOS:

CONCEPTO: El uso sexista del lenguaje: La imagen de la mujer y el hombre en el vocabulario, libros de texto. La ocultación de la mujer en el lenguaje.

PROCEDIMIENTOS:

- Recogida, sistematización e interpretación crítica de información relativa a la situación de la mujer en los liiceos de texto.
- Adquisición de un lenguaje exento de elementos discriminatorios.
- Desarrollo de estrategias de contraste de las ideas e hipótesis previas con la información recogida y elaborada.

ACTITUDES:

- Desarrollo de una actitud crítica ante el uso sexista del lenguaje.

ACTIVIDADES:

En primer lugar, se analizará un texto para averiguar si se usa un lenguaje sexista y se utilizará el diccionario para comentar porque se dan estas diferencias y terminar con la búsqueda de posibles soluciones a esta situación.



En segundo lugar, se entregará al alumnado un cuestionario (Correcta o incorrecta), que consistirá en descubrir cuales son las expresiones correcta e incorrecta que se dan en esta sociedad:

EXPRESIONES	VERDADERO	FALSO
Los niños van a la escuela. El hombre y las Ciencias. Los Derechos de la Humanidad. Los profesores nos ayudan. El alumnado va de excursión.		

RECURSOS: Cuestionario, comentario de texto.

CONCLUSION

Ser mujer no es una tarea fácil. A pesar de las Igualdades formales propugnadas por la Constitución, seguimos padeciendo la opresión y la discriminación en todos los sectores de la sociedad en la calle, en el trabajo, en el hogar... Sin embargo, estas desigualdades reales no pueden servir de coartada para la queja y el lamento, ni tampoco para el entrenamiento con el otro sexo. Es ineludible luchar contra la resistencia de los hombres a perder sus privilegios pero combatiendo también la contradicción, la intolerancia y el dogma que llega a menospreciar el sexo fuerte.

“Es necesario, en fina, luchar contra la propia inseguridad femenina, contra esa concepción -interiorizada y enraizada en el subconsciente- de victima del otro de carne y hueso, que tenemos a nuestro lado, porque también para él se hace difícil, en nuestra sociedad actual, ser hombre” (Vega, A. 1995).

Las ciencias sociales han demostrado en el presente siglo que frente a las caducas teorías del predeterminismo biológico, la masculinidad y la feminidad son construcciones culturales fruto de la interacción entre factores biológicos y socioculturales.

Pero hemos de ser conscientes de las dificultades que entraría promover el cambio “El cuestionamiento de las creencias, valores y formas de actuación que se han dado por buenos durante mucho tiempo puede suponer una amenaza para la identidad y la autoestima de muchas personas situándolas a la defensiva” (Miedzian,1995)⁴.

Se hace, por tanto, urgente e ineludible sacar a la luz esos mecanismos ocultos para que, conscientes de ellos, los profesores y profesoras, pedagogos/as, psicólogos/as, psicopedagogos/as y demás profesionales de la educación intenten convertir a la escuela en esa institución igualitaria -de lo que, presumiblemente, son partidarios y partidarias-, sin exclusión de ningún sexo, lo que muchas veces supondrá un alejamiento de la idea de que debe tratarse a todos por igual, ya que eso refuerza la desigualdad y la discriminación.

Concluimos, contentos/as de haber profundizado en este tema y sin pesimismos, sino dando un repaso optimista por las situaciones en las que estamos viviendo actualmente, donde las corrientes educativas están muy influidas por las tendencias demográficas, tecnológicas y políticas. Las mujeres tienen más facilidad que antes para incluirse en la fuerza laboral, y menos para vivir en familias nucleares. Los trabajos manuales que en su día caracterizaban la vida de los hombres de la clase obrera ha disminuido dramáticamente; los trabajos a tiempo parcial en las empresas de servicios, tradicionalmente ocupados por mujeres, cuentan ahora con posibilidades de promoción a puestos superiores. Pero aunque tengamos todavía que soportar el sexismo en

⁴ Barragán, F. 1996.

nuestros propios trabajos, o la pura voluntad del gobierno para hacer frene a estos temas, si estamos viendo el aumento de la mujer en las universidades, en los estudios feministas sobre el currículo y mujeres dentro del propio gobierno.

BIBLIOGRAFÍA:

Bibliografía usada:

e Acker. S. (1994). Género y Educación. Madrid. Editorial: Narcea..

e Alario, T. y Garcia, C. (1997). Persona. Género y Educación. Salamanca. Editorial: Amarú Ediciones.

e Barragán, F. (1998-1999). Apuntes de clase de Pedagogía. Didáctica General. Sin publicar.

e Bolaños. C., González. M^a y Jiménez. M. (1994). Educación Infantil y Primaria. Cuadernos para Coeducación 2. Editorial: Programa de Harimaguada.

e Bolaños. C., González. M^a y Jiménez, M. Carpeta Didáctica de Educación Afectivo-Sexual. Consejería de Educación Cultura y Deportes.

e Consejería de Educación. Cultura y Deportes. Vídeo Sorkunde Instituto Vasco de la Mujer.

e Consejería de Empleo y Asuntos Sociales. (1997-2000). II Plan Canario de Igualdad de Oportunidades de las mujeres. Canarias. Edita: Instituto Canario de la Mujer.

e Consejería de Empleo y Asuntos Sociales. (1998). Estudio sobre la Situación de la Mujer en Relación con el Mercado Laboral en Canarias. Canarias. Edita: Instituto Canario de la Mujer.

e Ministerio de Asuntos Sociales (1990-1994). Síntesis de Estudios e Investigaciones del Instituto de la Mujer. Bilbao. Edita: Instituto de la Mujer.

e Ministerio de Educación y Ciencias (1988). Recomendaciones para el uso no exista. Coeducación. Madrid.

e Ministerio de Educación y Ciencias (1993). Temas transversales. (Cajas rojas). Madrid.

e Rubio, E. (1991). Desafiando los Limites del Sexo/género en las Ciencias de la Naturaleza. Madrid. ME C.

e Vega. A. (1995). Exclusión y dominación sexista en la escuela coeducadora. Cuadernos de Pedagogía. N° 233. Pp 76-81.

e Vega. A. (1998). Jugar a ser iguales. Cuadernos de Pedagogía. N° 261. Pp 16-20.

e Woolfolk, E. (1996). Psicología Educativa. 6ª Edición. México. Ed: Prentice Hall.

e M^a Angeles Calero Fernández. Sexismo lingüístico: Análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje. Madrid. Ed: Narcea.

e Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer. Propuestas para evitar el sexismo en el lenguaje. Madrid.

e La mujer en la publicidad, Instituto de la Mujer.

e Revista Mujer Salud, Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe.

Consultada:

e Pomferz. N. (1977). Mujer. Educación. Cuadernos de Pedagogía. N° 31 y 32. Pp. 21-58.

e Sastre. G. (1999). Coeducación y vida cotidiana. Cuadernos de Pedagogía.
Nº 227. PP. 71-74.

e Subirats. M. y Brufets, C. (1988). Rosa y Azul. Madrid. Ed: Instituto de la
Mujer.

INDICE:

☆	Introducción -----	1
☆	Lenguaje, sexismo y educación -----	4
Ⓒ	Análisis de la situación -----	4
Ⓒ	Los agentes de socialización -----	5
	– La sociedad.	
	– La familia.	
	– La escuela.	
	– Currículo oculto.	
	• Consecuencias del sexismo en las aulas.	
	– Igualdad de oportunidades en el mercado laboral.	
☆	Lenguaje sexista -----	25
Ⓒ	Diferencias lingüísticas y comunicativas entre varones y mujeres ---	28
Ⓒ	Reflexiones sobre formas lingüísticas sexistas que se deben evitar en las aulas y ejemplos de propuestas alternativas -----	30
☆	Investigaciones realizadas -----	33
☆	La mujer en los medios de comunicación -----	34
☆	Actividades que se pueden realizar en el aula -----	38
☆	Conclusión -----	45
☆	Bibliografía -----	47
⇒	Preguntas de examen.	
⇒	Anexo.	

Anexo

LA FAMILIA DE ANDREA:

Andrea es una ex – alumna de este centro. El otro día me contó que esperaba que su madre y su padre la dejaran ir de excursión con su curso al acabar 3º de BUP, ya que cuando estaba en 8º de EGB no la dejaron ir. En cambio, a su hermano, que ahora está en 1º de BUP, si le dejaron ir de excursión con el colegio durante cinco días al finalizar la EGB. Andrea se quejaba también de las horas de llegada a casa los fines de semana. Ella, siendo la mayor, no puede llegar después de las 9 de la noche; en cambio su hermano nunca llega antes de las 10 y nadie le dice nada. El otro día Andrea llegó después de las 9 y su madre y su padre la riñeron. Andrea no se pudo contener y les echó en cara que no la trataban igual que a su hermano. Sus padres aún la recriminaron mucho más, lamentándose de su mala educación, le dijeron que debía comprender que era mujer y que , por lo tanto, por su bien no podía andar de noche por la calle.

1. Lee atentamente el texto.
2. ¿Cómo describirías la situación familiar de Andrea?
3. ¿Notas algún tipo de discriminación en la educación de los miembros de esta familia?
4. ¿Cómo explicas el distinto horario que tienen Andrea y su hermano?¿Qué opinión te merece?
5. ¿Qué motivos crees que tienen el padre y la madre para no dejar ir a la excursión a Andrea?

PREGUNTA:

Tema: ¿El lenguaje español es un lenguaje sexista?

VIDEO:

Tema: ¿El lenguaje español es un lenguaje sexista?. Lo que piensa las personas de la calle.

SOCIEDAD:

Transparencias sobre imágenes de la mujer que nos establece la sociedad.

FAMILIA:

Tema: La familia de Andrea.

LA ESCUELA:

Tema: Dinámica sobre el “currículo oculto” con libros de textos.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Tema: Transparencias sobre la publicidad y el sexismo.

VIDEO:

Tema: Torrente.

DEBATE:

Tema: El lenguaje sexista.